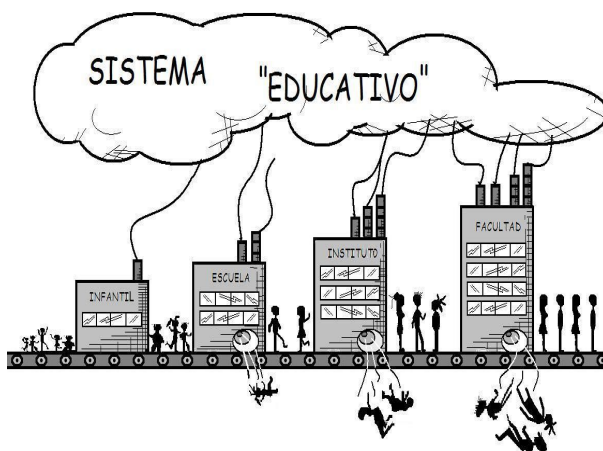


ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N 7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”



INSTITUCIÓN ESCOLAR Y SISTEMA EDUCATIVO

PROYECTO DE CÁTEDRA 2017

3° AÑO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DOCENTE :

Vergara, Lorena Soraya Elizabeth

- Profesora para la Enseñanza Inicial
- Profesora para la Enseñanza Primaria.
- Postitulada en Gestión Institucional.

JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta está dirigida a estudiantes del tercer año de la carrera de Educación Tecnológica, por lo que se supone que los estudiantes ya han tenido un acercamiento a temas básicos del Sistema Educativo, lo que facilita el abordaje de esta asignatura. La materia se organiza a través de una presentación y aproximación al campo conceptual educativo y a las problemáticas institucionales actuales.

Por consiguiente, en este espacio curricular se esboza “cómo está constituido el Sistema Educativo Argentino”; considerado éste como un conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado – sea de gestión estatal y privada, de gestión cooperativa y social-, que posibilitan el ejercicio del Derecho a la Educación

La propuesta de reflexionar acerca de la educación nos remite a indagar en las distintas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, la sociedad y el cambio social que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas sociales.

De hecho estas concepciones se dan en un tiempo histórico y en un orden social determinado, por lo cual parte de la tarea será contextualizar, asociar e integrar ese conocimiento a efectos de descubrir sus relaciones y poder desestructurarlo en vistas a una nueva síntesis que cada estudiante irá revisando, completando y/o reformulando en el camino académico, y práctico futuro.

El planteo docente, no pretende ofrecer respuestas acabadas, por el contrario, se piensa estimular la formulación de preguntas a través de la observación, lectura y debate del fenómeno educativo que se irá delineando con la ayuda del material bibliográfico y de otros recursos, atendiendo a las características que presente el grupo de alumnos.

La intención es integrar la teoría educativa a las problemáticas que surgen en las instituciones escolares. Permitiendo aportar desde el campo teórico

específicos instrumentos conceptuales para la intervención preventiva, y por ende educativa, que debe asumir cada profesional de la Educación.

Propósitos:

- ❖ Abordar los conceptos y debates centrales que se desarrollaron en la transformación del Sistema Educativo en articulación con las nuevas necesidades y demandas.
- ❖ Promover el análisis de la institución educativa como objeto de conocimiento complejo y específico.
- ❖ Favorecer la construcción del conocimiento crítico y problematizado desde los aportes teóricos que les permita a los alumnos comprender las prácticas y dinámicas institucionales.

Contenidos:

EJE CONCEPTUAL 1: El Sistema Educativo.

El “Estado educador”: la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. Sistema Educativo Argentino: Origen, consolidación, crisis. Contexto y normativa fundacional. Encuadre legal: Constitución Nacional y Provincial, Ley Federal de Educación, Ley Provincial de Educación, otras normas. El Estatuto del docente entrerriano. El Plan Educativo: escuela inicial y primaria, común y/o especial, la escuela secundaria en sus diversas expresiones Formación del Docente.

EJE CONCEPTUAL 2. “Visualizamos el interior de la Escuela”.

Las Instituciones como consecuencia de la sociabilidad humana: conceptualización.

Las reglas y las normas. Aspectos normativos y culturales de la escuela, poder-saber.

Dimensiones de análisis de la institución escolar:

- Pedagógico-didáctica: problematización pedagógica de las violencias y fracasos escolares. Construcción de trayectos metodológicos para elaborar el PCI.
- Administrativo-organizacional: Contradicciones en la escuela. Hacia una nueva mirada, la democracia escolar para la organización del PEI.
- Socio-comunitario: trabajo en redes.
- Cultura Institucional: tiempos de complejidad.

EJE CONCEPTUAL 3. “Nos embebemos del quehacer áulico”

Dimensión pedagógico-didáctica.

- Gestión curricular: Equipos de trabajo relación con la teoría – práctica,

Transmisión de la cultura.

- Articulación y consenso: El lugar del conocimiento en el hacer de la Escuela. La intervención del educador en las Prácticas Educativas.

Metodología de trabajo:

Desde el concepto de enseñanza que sustenta la cátedra se promueve la recuperación de los conocimientos de los alumnos para conceptualizar los ejes temáticos, mediante exposiciones y su problematización, propiciando el debate, el diálogo y el trabajo individual y grupal.

Actividades de los alumnos:

- ✓ Análisis de textos bibliográficos y de normativas vigentes.
- ✓ Elaboración de cuadros, mapas conceptuales, síntesis individuales y grupales.
- ✓ Respuesta a guías de estudio de textos obligatorios. Puestas en común.
- ✓ Realización de Trabajos Prácticos individuales y grupales.

Evaluación:

La evaluación es un proceso participativo y una instancia de aprendizaje individual y grupal, implica atender y valorar los procesos y resultados de la intervención pedagógica.

Los criterios de evaluación son:

- Lectura bibliográfica,
- participación en clase,
- presentación de Trabajos Prácticos en tiempo y forma,
- manejo de vocabulario específico
- Compromiso con la Cátedra.

ALUMNO ASISTENTE AL ESPACIO CURRICULAR:

Se aprueba con el sistema de promoción directa con una valoración final no inferior a 7 (siete)

- Se tendrá en cuenta la asistencia a las horas de clase 70% del total de horas desarrolladas y un 60% en caso que los estudiantes presenten certificado de trabajo

- La aprobación del 100% de los trabajos prácticos desarrollados en la cátedra.

Además, se considerará:

- La lectura y análisis del material bibliográfico.
- Pertinencia de las relaciones e integración con las materias del corriente año lectivo.
- Capacidad de relación entre aspectos teóricos analizados y aspectos prácticos.
- Participación en clase y compromiso con actividades y trabajos grupales cooperativos.
- Implicancia en las tareas de observación y registro de las instituciones del medio.
- Apropiación del lenguaje técnico propio de la asignatura.
- Capacidad para elaborar informes escritos.
- Capacidad para aplicar los saberes aprendidos en la resolución de problemas prácticos.

Durante el desarrollo de las clases y los encuentros con el docente, se realizarán evaluaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de la valoración que hacen sobre él los cursantes.

Se propiciará durante los encuentros, la autoevaluación y la co-evaluación de los alumnos, enseñando, para que adquieran las competencias que les sean posibles, de acuerdo a sus potencialidades, ritmos de estudio, aprendizajes previos, intereses.

ALUMNO LIBRE

Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos, aprobación de un Trabajo Práctico Integrador con orientación y seguimiento del docente, respetando la fecha de entrega pautada y Examen Final escrito y oral ante mesa examinadora con nota no inferior a 6 (seis) respectivamente.

RECURSOS:

Bibliografía, artículos periodísticos, Leyes de educación y Normativas vigentes.

Bibliografía:

- Coraggio José Luis ¿Es posible otro proyecto Educativo? Entrevista de la Revista La Educación en nuestras manos año V N° 41
- Gabriela Diker. Y el debate continúa. ¿ Por qué hablar de transmisión
- Gimeno Sacristán, J-Pérez Gómez A. “Comprender y transformar la enseñanza. Cap 1 Morata Madrid 1994
- Graciela Frigerio y Margarita Poggi:“El análisis de la Institución Educativa” Hilos para tejer proyectos. Bs As. Santillana, 1996
- Graciela Frigerio-Gabriela Diker. Educar es un acto político. Del estante editorial. Cap. “La cotidianeidad de lo escolar como expresión política” por Sandra Nicastro
- Harf, R-Azzerboni.D (2010) “Estrategias para la acción directiva:condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico”. Ed Novedades Educativas. Bs As.
- Harf, R-Azzerboni.D (2010) “Conduciendo la escuela: manual de gestión directiva”. Ed Novedades Educativas. Bs As.
- Marco Teórico del Bloque “Gestión Institucional” del Postítulo de Actualización Académica en Gestión Institucional. Modulo 1 de la Licenciada Mirta Espinosa. 2008.
- Santos Guerra, M A. “La Luz del Prisma”.- Cap. I Precisiones Terminológicas. Aljibe-Málaga. 1997
- Santos Guerra, M A.”Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar”Cap 2 “Los entretejidos de la organización. Ortodoxia y alternativa. Aljibe. Málaga 1994.
- Terigi Flavia. Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Cap 2 “El curriculum y los procesos de escolarización del saber.
- - Gvirtz, S Y Podesta, M. E. (Comp.) (2004) Mejorar la escuela. Acerca

de la gestión y la enseñanza. Editorial Granica. Bs. As.

- Paviglianitti, N. (1996) Ciudadanía y educación. Un recorrido histórico de sus concepciones en: Revista Argentina de Educación Nº 24 Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación. Bs. As.

- Puiggrós, A. (2002) Qué pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente Galerna. Bs. As.

Normativas:

- Ley de Educación Nacional 26206
- Ley de Educación Provincial 9890
- Resolución 174 CFE
- Resolución 1550 CGE Trayectorias Escolares.
- Planes Educativos provinciales: 2011-2015/2016-2019